

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gastronomía
-------------	----------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias
-----------------------	----------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social I
-------------	--

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	1444
---------	------

Periodo docente:	Tercer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Humanidades
----------	-------------

Módulo:	Disciplinar
---------	-------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Natalia Concepción Reig Aleixandre	natalia.reig@profesores.ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es un instrumento esencial para mostrar el ejercicio de su profesión como un compromiso social, por ello, se plantean temas como el respeto, el bien común, la solidaridad, la justicia social y la apertura a los más necesitados. Empezarán a poder expresar estos valores en las prácticas sociales que llevan a cabo en una Asociación facilitada por la Universidad.

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o

repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendamos que para ello tiene que conocer al hombre y el mundo actual en sus luces y sus sombras.

La asignatura de Responsabilidad Social es una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad", ya que pretende generar en el universitario un compromiso con el bien común en el ámbito concreto de su profesión y en sus comunidades de referencia actuales (familia, clase, universidad...)

Para ello, la asignatura se despliega en tres ámbitos:

- 1.Prácticas sociales (coordinadas por el Departamento de Acción social) que el alumno desarrolla junto con sus compañeros en una Institución social.
- 2.Desarrollo del temario de la asignatura, que hace hincapié en los aspectos de la antropología más relacionados con la responsabilidad social, como son el bien común, el sufrimiento y el amor como respuesta al misterio del mal.
- 3.Acompañamiento: dos encuentros personales y dos grupales con la finalidad de que el alumno reflexione sobre el sentido de esta asignatura y sus prácticas sociales, en relación al ser del hombre y a la existencia actual, personal, concreta, del propio alumno.

## OBJETIVO

Que el universitario se plantee el ejercicio de su profesión desde el compromiso social y el servicio al otro.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Interpretar las implicaciones y exigencias del ser humano como ser de encuentro
- Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional
- Verificar que el desarrollo personal y profesional se realiza desde el compromiso social con el otro y al servicio del bien común

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a las asignaturas de Humanidades de Primero, Introducción a los estudios universitarios, y Habilidades y Competencias de la Persona.

## CONTENIDOS

Tema I. Pilares de la Responsabilidad Social.

1. La dignidad, el valor de la persona y derechos.
2. La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana.
3. ¿Por qué ser agentes de cambio social?
4. La actitud de la persona ante el sufrimiento, propio y ajeno.

Tema II. El hombre está llamado a cambiar la historia.

1. Origen y definición de la solidaridad
2. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad a lo largo de la historia
3. Conclusiones del análisis histórico
4. Perspectiva Mundial. Sombras del desarrollo humano: pobreza, salud, educación, guerras, derechos humanos, mujer. Objetivos de desarrollo sostenible. Agenda 2030.
5. Panorámica de la realidad más próxima: discapacidad, inmigración, mayores, drogadicción, reclusos, violencia de género, infancia, indigencia, cáncer y VIH. (Exposición por grupos)

Tema III. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas.

1. La sociedad y su fundamento.
2. La familia, primera comunidad humana.
3. La educación.
4. La comunidad política.
5. Economía, empresa, trabajo y RSC.
6. Los modelos de comunicación social.
7. Las ONGS.
8. Iglesia y sociedad en clave de solidaridad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal.

### AULA:

Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor. Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella.

Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Flipped classroom. Se les proporcionará a los alumnos material audiovisual y en el aula se hará resolución de problemas y casos.

Aprendizaje cooperativo sobre un proyecto transversal: los alumnos expondrán al resto de la clase un proyecto que presente realidades de exclusión social, previamente indicado por el profesor. Se trabaja el aprendizaje cooperativo. Los alumnos reflexionan juntos y se enriquecen de las experiencias vividas por los demás.

Aprendizaje basado en problemas. Se presentan problemas a través de material audiovisual, textos y noticias en relación con el temario propuesto, que los alumnos deberán intentar resolver. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria y el propio trabajo de investigación.

### PRÁCTICAS SOCIALES:

El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona. Queremos que el alumno se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el

compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG. Podría realizarse un proyecto online si las Autoridades Sanitarias no permitieran un proyecto presencial.

#### ACOMPAÑAMIENTO:

En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de: •Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del servicio a la comunidad universitaria, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (personal y grupal) •Generar en el alumno un compromiso con sus ámbitos reales, ayudándole a concretar su desarrollo personal de responsabilidad social. •Facilitar la transferencia de lo aprendido en la clase, en el campus y en su vida fuera de la universidad, a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, debates, presentaciones, prácticas sociales....)

### DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas 16h Presentación de trabajos en grupo 9h Sesión grupal y acompañamiento 3h Evaluación 2h	Prácticas Sociales 25h Estudio teórico 15h Trabajo en grupo 5h

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### Competencias generales

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, crítico y reflexivo, analítico y sintético

Reconocer la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su ejercicio profesional y empresarial, y de la necesidad de un código deontológico profesional

Plantear las actividades relacionadas con su profesión desde una dimensión internacional y desarrollar actitudes de interés, respeto y diálogo con otras nacionalidades, culturas y religiones en busca de la verdad

### Competencias específicas

Identificar la misión de la Universidad, de la empresa y de los proyectos personales

Identificar el fundamento antropológico y metafísico de la Ética y definir la experiencia moral, su especificidad y sus características esenciales

Entender el funcionamiento de la empresa como organización que crea, se esfuerza y crea valor para sus "stakeholders", siendo siempre consciente de la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su actividad

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce la importancia de la universidad como agente de cambio social y se involucra en primera persona a través de las prácticas sociales.

Toma conciencia de cómo orientar su comportamiento hacia la responsabilidad social detectando sus acciones socialmente responsables y asumiéndolas conscientemente en su día a día.

Entiende el sentido profundo de conceptos como: solidaridad, dignidad y bien común y es capaz de definirlos.

Reflexiona sobre su actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno, y aprende a hacer juicios de valor acertados a través de análisis de casos.

Analiza la situación del panorama actual en sus luces y en sus sombras y expone sus conclusiones, en el trabajo "encuentros en aula".

Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso social y el servicio al otro, a través de las prácticas sociales

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación se ha diseñado para que el alumno trabaje de una manera regular y constante durante la duración de toda la asignatura. Esto implicará que, para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, se tendrá en cuenta la regularidad en el trabajo, y el examen y demás actividades de esta convocatoria tendrán el nivel de exigencia que permita confirmar que se han alcanzado los mínimos equiparables a los conseguidos por el alumno que ha trabajado a lo largo del cuatrimestre.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, las prácticas sociales se sustituirán por un proyecto social on line.

CONVOCATORIA ORDINARIA: Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario:

1. Haber asistido con aprovechamiento, al menos al 80% de las clases de la asignatura.
2. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
3. Haber asistido presencial o telemáticamente a los 2 encuentros de acompañamiento
4. Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10.
5. Haber obtenido en cada prueba que forma parte de la evaluación continua una calificación mínima de 5 sobre 10.

Ponderación de la evaluación continua:

- o Prueba objetiva de contenidos: 55%.
- o Prácticas sociales y acompañamiento: APTO
- o Proyecto transversal: 15%
- o Participación creativa en clase, trabajos, tutorías, entrega de comentarios de textos y tareas: 30%

**ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA.** Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de Ordenación Académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social. Serán evaluados de la siguiente manera:

- o Prueba objetiva de contenidos: 55%. (Mínimo un 5 sobre 10)
- o Prácticas sociales y acompañamiento personal: APTO
- o Trabajo de investigación: 45%

**PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.** Los alumnos que no asistan a un mínimo del 80% de clases serán evaluados de la siguiente manera:

- o Prueba objetiva de contenidos: 55%. (mínimo un 5 sobre 10)
- o Prácticas sociales y acompañamiento personal: APTO.
- o Dos trabajo de investigación: 45%

**ESCENARIO EN REMOTO.** Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre que las Autoridades Sanitarias así lo permitan. Si no es así, las pruebas evaluadoras se realizarían en remoto, siguiendo los mismos porcentajes.

Es condición necesaria para aprobar la asignatura: Aprobar la prueba de contenidos, obtener APTO en las prácticas y asistir a los encuentros de acompañamiento. En convocatoria ordinaria es requisito sacar como mínimo un 5 en evaluación continua y en el examen final. En convocatoria extraordinaria se mantienen calificaciones y pesos de los apartados de evaluación continua y solo se podrá hacer media la calificación del examen es igual o mayor que 5.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Los alumnos que quieran optar a MATRÍCULA DE HONOR tendrán que hablar con el profesor para fijar un plan de acción personalizado.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

DE LA CALLE, C.; GIMENEZ, P., Universitarios socialmente responsables, Colección de cuadernos, Madrid, 2016.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004): Descubrir la grandeza de la vida, Editorial Verbo Divino, Madrid.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ (2014): Compendio Doctrina Social de la Iglesia BAC, Madrid.

YEPES STORK, R.; ARANGUREN ECHEVARRIA, J. (2003): Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana, Ed. EUNSA, Navarra.

### **Complementaria**

HOSSEINI, K., (2004): Cometas en el cielo, Editorial Salamandra

GUÉNARD, T., (2003): Más fuerte que el odio, Editorial Gedisa, Barcelona

ALBOM, M.: Martes con mi viejo profesor.

SEVILLA, M.L., (2009): Esquivando el destino, Editorial Libros Libres, Madrid

LAPIERRE, D., (1985): La ciudad de la alegría. Editorial Planeta.

LAPIERRE, D., (1990): Más grandes que el amor, Editorial Planeta.